

Cuadro-resumen de los paisajes agrarios de España

PAISAJE AGRARIO	ESPAÑA HÚMEDA	ESPAÑA INTERIOR	ESP. MEDITERRÁNEA	MONTAÑA	CANARIAS
Zona geográfica	– Norte y noroeste peninsular.	– Ambas mesetas y depresión del Ebro.	– Litoral y prelitoral mediterráneo, valle del Guadalquivir y Baleares.	– Relieve de elevada altitud y fuertes pendientes. – Clima frío con precipitación nival en invierno.	– Relieve volcánico accidentado. – Clima cálido todo el año con precipitaciones escasas e irregulares en las costas.
Medio físico	– Relieve accidentado. – Clima oceánico.	– Relieve de páramos, colinas y valles. – Clima mediterráneo continentalizado.	– Relieve accidentado, llano cerca de la costa y algo montañoso en la zona prelitoral. – Clima mediterráneo costero.	– Bajas densidades y tendencia al despoblamiento. – Poblamiento tradicionalmente disperso en pequeños núcleos en el fondo de los valles. Actualmente tiende a concentrarse en núcleos mayores. – Predominio de la pequeña propiedad y montes y praderas municipales.	– Importante retroceso de la población rural en favor de otros sectores (terciario). – Poblamiento concentrado laxo y en pueblos que no suelen rebasar las 500 casas. – Contraste entre pequeña propiedad de las zonas medias y altas y las grandes explotaciones de los regadíos costeros.
Estructura agraria – Población – Poblamiento – Propiedad agraria	– Población tradicionalmente numerosa y sometida a emigración. – Poblamiento disperso intercalar. – Pequeñas propiedades (minifundio).	– Población tradicionalmente emigratoria. – Poblamiento concentrado en pueblos pequeños (valles del Duero y del Ebro) o grandes (sur peninsular). – Propiedad agraria con contrastes: minifundio en los valles del Duero y del Ebro, y latifundio en Salamanca, Burgos, Castilla-La Mancha y en los secanos aragoneses y extremeños.	– Población tradicionalmente numerosa. – Poblamiento disperso, que tiende a instalarse en núcleos concentrados. – Propiedad contrastada: minifundio en huertas, mediana en Cataluña, grande en Andalucía.	– Agricultura en el fondo de los valles (norte) o en bancales y terrazas (sur). – Ganadería extensiva bovina, ovina (norte) u ovina con trashumancia local (montaña mediterránea). – Aprovechamiento de la leña y de la madera.	– El uso agrario del suelo es principalmente agrícola: <ul style="list-style-type: none"> • En el litoral: monocultivo de regadío para la exportación (plátano, tomate, patata extratemprana), cultivos de invernadero (pepino, pimiento, flores) y plantaciones tropicales (papaya, mango, piña, aguacate). • En el interior: policultivo de secano para el autoconsumo (vid, patata y, secundariamente, trigo).
Usos del suelo – Agrícola – Ganadero – Forestal	– Agricultura tradicional de policultivo (huertos, maíz, patata, cebada, centeno). Actualmente, especialización en huerta y forrajeras. – La ganadería es la actividad principal, tradicionalmente extensiva en pequeñas y medianas explotaciones. Actualmente, tiende a ser mixta y a aumentar el tamaño y la modernización. – Explotación forestal importante para mueble o papel.	– Agricultura: <ul style="list-style-type: none"> • Secano en páramos, y campiñas, dedicado a cultivos extensivos, tradicionalmente, trigo en rotación con barbecho y leguminosas, y vid y olivo (a veces, asociadas). • Regadío en las vegas, tradicionalmente, en huertas para autoconsumo. Hoy en día, con superficies más amplias para plantas industriales, forrajeras y de huerta. 	– Agricultura: <ul style="list-style-type: none"> • Regadío: horticultura temprana al aire libre, horticultura extratemprana bajo plástico y fruticultura (mediterránea y tropical). • Secano: área prelitoral y valle del Guadalquivir: cereales, vid, olivo y almendro. 	– Ganadería bovina y porcina en Cataluña, ovina en los secanos y reses bravas a orillas del Guadalquivir.	– Ganadería ovina y caprina es escasa y está asociada a la agricultura. – Uso de la madera de los pinares y de la del fayal brezal y laurisilvia para carboneo, construcción y soporte de los cultivos.

FUENTE: Editorial Anaya